

132202

016

Guayaquil, Noviembre 22 del 2017

Sr. Ing.
Eduardo V. Vargas S.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ACTINSA, ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de esta Compañía por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Compañía. Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa de manera individual.

La Compañía **ACTINSA, ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.**, es una Sociedad Anónima legalmente constituida en la REPUBLICA DEL ECUADOR con domicilio principal en esta ciudad de Guayaquil según Escritura Pública celebrada el 20 de Mayo del 2008 ante el Notario 21 de este Cantón Doctor Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 8 de Septiembre del 2008

Atentamente

p. **ACTINSA, ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.**



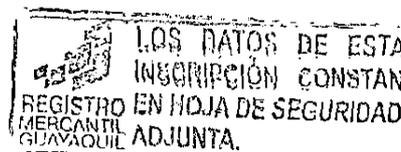
Pedro David Blancas Moreno
SÉCRETARIO DE LA SESION

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ACTINSA, ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.**, y declaro además que mi nacionalidad es ecuatoriana.- Guayaquil, Noviembre 22 del 2017



Ing. Eduardo V. Vargas Sanchez
C.I. 0905523452

Expdte. 132202-08



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.261
FECHA DE REPERTORIO: 23/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ACTINSA, ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.**, a favor de **EDUARDO V. VARGAS SANCHEZ**, de fojas 51.536 a 51.539, Registro de Nombramientos número 14.254.

ORDEN: 51261




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de noviembre de 2017

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0227693

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 DIC 2017

RECIBIDO

hora: 11:30

mm